

32

Cuadernos
estadísticos



★

América Latina y el Caribe

Series regionales y oficiales
de cuentas nacionales,
1950-2002



NACIONES UNIDAS

CEPAL

América Latina y el Caribe

Series regionales y oficiales de cuentas nacionales

1950-2002



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, diciembre del 2005

Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. No ha sido sometido a revisión editorial.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/G.2233-P

ISBN: 92-1-322846-5

ISSN impreso: 0251-9437 • ISSN electrónico: 1727-0241

N° de venta: S.05.II.G.209

Copyright © Naciones Unidas, diciembre del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa.

Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
Primera parte	
El Sistema de Cuentas Nacionales a precios constantes	11
1. El Sistema de Cuentas Nacionales a precios constantes	11
2. Clases de números índices	12
3. Períodos de referencia de los índices de precios y cantidades ..	14
4. Métodos generales de cálculo de las series de cuentas nacionales a precios constantes	15
Segunda parte	
Series regionales de cuentas nacionales en dólares constantes	17
Tercera parte	
Series oficiales de cuentas nacionala precios constantes en moneda nacional de cada país	17

Resumen

El Cuaderno Estadístico N° 32 contiene series de cuentas nacionales a precios constantes. Está dividido en cuatro partes incluidas en un CD con la información anual. En la parte segunda de cuadros estadísticos se presentan datos anuales del período 1950-2002.

Introducción

Presentación y descripción metodológica del contenido del Cuaderno.

Primera parte

Se hace un breve resumen de lo que es el Sistema de Cuentas Nacionales a precios constantes, en cuatro capítulos: un primer capítulo general sobre el sistema; el segundo sobre “clases de números índices”; en el tercer capítulo se describen los “períodos de referencia de los índices de precios y de cantidades” y el cuarto capítulo se refiere a “métodos generales de cálculo de las series de cuentas nacionales”.

Segunda parte

Contiene cuadros resúmenes de América Latina y el Caribe, con cifras expresadas en millones de dólares constantes. Aquí se presentan cuadros por sectores de actividad económica y por cada tipo de gasto que conforma el producto interno bruto a precios de mercado. Además para los países de América Latina se incluyen indicadores referentes al producto y el ingreso per cápita y de variables relacionadas. Para los países del Caribe se incluyen resúmenes sobre su contribución al producto interno

bruto regional. Los cuadros comprenden un total de 32 países en el caso de las ramas de actividad, y 19 en los cuadros por tipo de gasto e indicadores.

Tercera parte

Contiene cuadros sobre el producto interno bruto por ramas de actividad y tipo de gasto. Ellos se refieren a los 33 países de América Latina y el Caribe, se presentan en moneda nacional a precios constantes y contienen las series de cuentas nacionales difundidas oficialmente por ellos.

CD

El CD presenta las series completas, año por año, en formato Excel, que permite dejar a disposición del usuario todos los cuadros de la publicación. También se incluyen los textos para mayor facilidad de uso.

Introducción

Las estimaciones de cuentas nacionales a nivel regional y de cada país son uno de los principales elementos constitutivos de las bases de datos que mantiene la CEPAL para respaldar los estudios y análisis periódicos que, desde una perspectiva regional y subregional, se realizan en su seno. Con similares propósitos, dicha información también se pone periódicamente a disposición de otros organismos internacionales, gobiernos e instituciones públicas y privadas de los países de América Latina y el Caribe y de la comunidad académica en general.

Con este Cuaderno Estadístico se procura dar continuidad a presentaciones anteriores que se iniciaron en 1970, con la publicación del documento titulado “Producto interno bruto en los países de América Latina y el Caribe” (E.CN.12/L.51, Add.2). Su contenido, en cuanto a series regionales y número de países considerados se refiere, actualiza y amplía lo entregado en el Cuaderno Estadístico de la CEPAL N° 27 “América Latina y el Caribe: series regionales y oficiales de cuentas nacionales a precios constantes 1950-1998”. Además, incluye series oficiales de cuentas nacionales de variables similares a las presentadas en dólares de 1995 expresadas a precios constantes en moneda nacional de cada uno de dichos países considerados. Las series que contiene esta presentación cubren preferentemente el período 1950-2002; sin embargo, para aquellos países que cuentan con información anterior al año 1950 ella también se ha incluido. Dichas series han sido elaboradas con información disponible en la CEPAL al 31 de octubre de 2003. Comprenden, dentro de lo posible a todos los países del área y se refieren al producto interno bruto por clase de actividad y por tipo de gasto, al ingreso nacional y a variables relacionadas.

Su presentación ha sido organizada de manera de conformar dos grandes bloques de datos; el primero, con series regionales en dólares constantes, subdividido a su vez en períodos con series homogéneas que por su característica y nivel de agregación pudieron empalmarse y presentarse como una serie uniforme que abarca por lo menos un subperíodo. Así fue posible cubrir el período 1950-2002 dividido en tres subperíodos, 1950-1970 y 1970-1990 y 1990-2002, con series expresadas en dólares constantes de 1970, 1980 y 1995, respectivamente.

El segundo bloque de datos contiene series en moneda nacional de cada uno de los países considerados, expresadas en los años base en que fueron oficialmente difundidas.

La homogeneización de las series regionales para los períodos comprendidos en esta publicación requirió la superación de diversas dificultades propias de su extensión y de los diferentes métodos y procedimientos aplicados por los países en las elaboraciones oficiales de cuentas nacionales que se utilizaron. En muchos casos fue necesario combinar series nacionales con diferentes años base y efectuar diversos ajustes o estimaciones complementarios a fin de uniformar su cobertura.

Las recomendaciones internacionales aplicadas por la CEPAL para la elaboración de las estimaciones regionales corresponden a las que estuvieron vigentes hasta marzo de 1993, fecha en que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en su 27° período de sesiones, aprobó y recomendó a todos los Estados Miembros la pronta adopción de las recomendaciones contenidas en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993). La mayoría de los países del área están insertos en programas de implementación del SCN 1993, a la fecha sólo seis de ellos (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica y México) están difundiendo sus estimaciones oficiales elaboradas con estas últimas orientaciones¹. Ello impide que por ahora se puedan adoptar esos criterios en las presentaciones regionales.

En la sección de series regionales que contiene este Cuaderno, se incluyen también las correspondientes al ingreso interno bruto a

¹ Véase el documento Avances en el proceso de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en América Latina y el Caribe, 1998-1999 (LC/L.1364), 4 de febrero de 2000.

precios constantes, que se define como la suma del producto interno bruto global a precios constantes más (+) el efecto de la relación de precios del intercambio. De acuerdo con la fórmula adoptada por la CEPAL, el efecto de la relación del intercambio exterior se calcula de la manera siguiente:

$$ERI = \left[\bar{X} \cdot \frac{IVUX}{IVUM} \right] - \bar{X}$$

donde ERI = efecto de la relación del intercambio; \bar{X} = exportaciones de bienes y servicios a precios constantes; $IVUX$ = índice de valor unitario de las exportaciones de bienes y servicios; e $IVUM$ = índice de valor unitario de las importaciones de bienes y servicios. En el primer miembro de la ecuación, al multiplicarse el volumen de las exportaciones por la relación del intercambio se obtiene el poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios, que puede ser mayor o menor que el volumen de las exportaciones (\bar{X}); en consecuencia, el ERI tendrá signo positivo o negativo y afectará en esa medida al ingreso nacional bruto real.

Además, en esta sección se incluyen las series del ingreso nacional bruto real disponible, definido como el ingreso interno bruto menos (-) la renta neta pagada al resto del mundo más (+) otras transferencias corrientes netas procedentes del resto del mundo.

El cálculo del ingreso interno bruto a precios constantes no estuvo considerado hasta ahora en las recomendaciones internacionales. La CEPAL desde hace décadas, habitualmente lo ha utilizado en sus estudios y análisis y varios países del área la tienen considerada entre las variables de cuentas nacionales que elaboran y difunden regularmente.

Los mecanismos utilizados por la CEPAL para facilitar el acceso de los distintos usuarios a la información que dispone se ha diversificado significativamente. Los medios impresos y magnéticos son los más empleados en la difusión; en este Cuaderno se combinan ambos, ya que junto a los cuadros impresos que contiene se ha preparado un disquete, en el que se han grabado en formato Excel los mismos cuadros, pero con series completas, año por año.

Primera parte

El Sistema de Cuentas Nacionales a precios constantes

1. El Sistema de Cuentas Nacionales a precios constantes

La valuación a precios corrientes de cualquier concepto económico significa que los resultados numéricos que lo expresan se encuentran calculados a los precios vigentes de cada año. Esto confiere homogeneidad a las magnitudes, permite su agregación de acuerdo con las distintas clasificaciones y contribuye a establecer relaciones de equivalencia con otros fenómenos. Sin embargo, los cambios que experimentan dichas magnitudes pueden deberse tanto a cambios en sus volúmenes como en sus precios.

Para aislar los efectos que introducen las fluctuaciones de los precios, los volúmenes o cantidades se expresan en precios de un año base, es decir, a precios constantes. Este procedimiento, aplicado a las cuentas nacionales, debe interpretarse como la valoración de los flujos de bienes y servicios obtenidos en cada uno de los años de la serie a los mismos precios que regían en el año determinado como base.

Por esta razón, se recomienda explícitamente interpretar la expresión “cuentas a precios constantes”, en su sentido literal y estricto, como las variables integrantes de flujos de bienes y servicios susceptibles de ser descompuestas en sus factores precios y cantidades. De esta manera, es posible realizar una nueva valoración de las cantidades a los precios que esos mismos bienes y servicios tuvieron en el período elegido como base.

Las variables de cuentas nacionales que usualmente se presentan en valores constantes se refieren a las siguientes igualdades: producto interno bruto = valor bruto de producción menos (-) consumo intermedio; y producto interno bruto = gasto en consumo privado más (+) gasto en consumo del gobierno general más (+) formación interna bruta de capital fijo (+) variación de existencias (+) exportaciones de bienes y servicios menos (-) importaciones de bienes y servicios.

Estas ecuaciones contables corresponden al marco de referencia del modelo de insumo-producto, en el que a su vez se consideran simultáneamente las relaciones entre sectores de demanda final y ramas de actividad económica. Esto constituye el esquema ideal para dar coherencia a este tipo de cuentas en distintos niveles de agregación.

Por otra parte, los sistemas de índices de precios y cantidades proporcionan los elementos básicos para estimar las corrientes reales de ingresos, ya que miden la evolución de los precios de los bienes y servicios en los que se gastan esos ingresos. Por lo tanto, dan lugar a los índices de poder adquisitivo de las corrientes de ingresos y, en el caso de la economía en su conjunto, a los índices de las corrientes del comercio exterior.

En principio, la justificación para no incorporar el efecto de las variaciones de la relación de precios del intercambio exterior en el análisis macroeconómico se apoyó en la falta de un factor de deflación de aceptación generalizada. Sin embargo, teniendo en cuenta su gravitación en la evolución del ingreso bruto interno real, la CEPAL ha hecho especial hincapié en el perfeccionamiento de los índices de las exportaciones e importaciones en distintos niveles, de modo que sea posible efectuar una cuantificación razonable de la relación de los precios de intercambio exterior y los efectos de sus variaciones en las economías de los países de la región.

2. Clases de números índices

Desde los primeros intentos de elaboración de números índices se han hecho grandes esfuerzos por desarrollar la fórmula perfecta; con tal fin se han ideado y analizado numerosos métodos y fórmulas de características diferentes. No obstante algunos logros alcanzados,

actualmente se reconoce que ninguna fórmula sirve para fines múltiples. Así, en el caso de la estadística económica, es indispensable contar con indicadores de precios, cantidades y valores.

Los índices de precios son indicadores que reflejan la variación de los precios de un conjunto de artículos entre dos momentos en el tiempo o dos puntos en el espacio; tal es el caso, por ejemplo, de un índice de costo de vida. De igual manera, los índices de cantidades reflejan la variación del volumen de un conjunto de productos, como por ejemplo los índices de producción industrial. Por último, los índices de valor indican la variación de los valores (cantidades por precios) de un conjunto de productos; por ejemplo, los índices de ventas comerciales.

Cuando se elaboran indicadores de precios, cantidades o valores referidos a las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, además de los problemas generales que presentan los números índices, deben considerarse ciertas características inherentes a las transacciones del comercio exterior. Así, por lo general en este campo se utilizan índices de valor unitario en lugar de índices de precios e índices de quantum en reemplazo de índices de cantidades.

Aunque matemáticamente dichos índices se calculan mediante la misma fórmula, la diferencia radica en la clase de información que se utiliza para su elaboración. En el caso de los índices de valor unitario, en rigor no se emplea el precio ni la cantidad de cada uno de los artículos, sino el precio medio -o valor unitario- correspondiente a un conjunto de artículos afines pero, en muchos casos, no totalmente homogéneos. Lo mismo ocurre con los respectivos índices de quantum.

Por otra parte, debido a las características de homogeneidad que requiere el cálculo de estos índices, se recurre a la utilización de muestras en lugar del universo. De este modo en este campo se utilizan generalmente índices de valor unitario en lugar de los índices de precios e índices de quantum en reemplazo de índices de cantidades. Para utilizar adecuadamente este indicador, en algunos casos es necesario conocer la magnitud de los errores de muestreo. Respecto de los índices de quantum, es conveniente disponer de coeficientes que permitan medir la representatividad de la muestra utilizada en cada período.

3. Períodos de referencia de los índices de precios y cantidades

La construcción de números índices lleva implícita la definición de un período base. Al respecto, es conocido el requisito de relativa normalidad que se exige para seleccionar como base a determinado período. En la práctica, se procura que el período escogido sea reciente, que se disponga de suficiente información básica, especialmente de origen censal, y que la estructura de los precios relativos ofrezca posibilidades de estabilidad prolongada; todo esto, por cierto, se vincula estrechamente con las perspectivas de estabilidad de los precios y tropieza con serios obstáculos cuando se enfrentan ritmos inflacionarios altos y persistentes.

Es conveniente, además, que en el período base se haya concentrado la mayoría de las investigaciones estadísticas, porque su realización permitirá definir los agregados y estructuras que servirán para caracterizar a un nuevo año base. Por otra parte, esas investigaciones ofrecen la oportunidad de introducir las innovaciones metodológicas originadas en el desarrollo conceptual y estadístico del propio país, o en recomendaciones internacionales.

Por otra parte, el período base de las cuentas nacionales debe permitir idealmente, en la medida de lo posible, que todas las operaciones económicas del sistema se calculen directamente, con lo que se evitan las imputaciones y extrapolaciones. En definitiva, el período base debe ser el resultado de un estudio reciente de la economía, capaz de proporcionar una imagen instantánea de su estructura de modo que, al compararse las estructuras ponderadas con los diferentes períodos base, se puedan analizar las transformaciones que se han producido a lo largo del tiempo en el país, zona o región de que se trate.

Finalmente, cabe señalar que el período base de las cuentas nacionales es el punto de referencia de las estimaciones a precios constantes tanto para períodos sucesivos como retrospectivos. Él influye en los niveles y tendencias de los índices de precios, volumen y valor que se utilizan para medir la evolución de las

transacciones y los agregados que contiene el sistema contable. Asimismo, permite realizar análisis de corte transversal en diversos ámbitos de la economía.

Las razones para decidir el cambio de la base de referencia de las Cuentas Nacionales se desprenden de las consideraciones hechas en los párrafos anteriores. Normalmente, se estima que la primera de ellas debe fundamentarse en el surgimiento de cambios significativos en la estructura de la economía de un país y, a la vez, en la disponibilidad de información suficiente para poder cuantificarlos. La segunda razón podría estribar en un mejoramiento importante de la información estadística básica, de modo que sea posible realizar estimaciones más precisas y congruentes de la realidad económica, aunque no se observen transformaciones estructurales de consideración.

Las innovaciones metodológicas y el reforzamiento institucional de los organismos nacionales encargados de la elaboración de las cuentas nacionales, así como la formulación de nuevas recomendaciones internacionales, constituyen también motivos que pueden promover el cambio de un período base.

4. Métodos generales de cálculo de las series de cuentas nacionales a precios constantes

Los métodos más difundidos para expresar agregados de cuentas nacionales a precios constantes son los siguientes: i) por deflación de las variables expresadas en valores corrientes, utilizando índices de precios o de valor unitario estimados para el efecto; y ii) por extrapolación del valor del período base del cálculo, empleando índices de volumen físico que reflejen el movimiento de las cantidades de las variables que componen el agregado.

El proceso de deflación exige disponer de índices que reflejen adecuadamente las oscilaciones de los precios de las variables que se pretende deflactar. En rigor, esto significa que cada variable debería tener su propio índice deflactor; sin embargo, la complejidad que entraña la elaboración de numerosos índices de precios obliga a que muchas

veces se utilicen índices disponibles estimados con propósitos relativamente afines. Tal procedimiento se suele justificar con el argumento de que lo que interesa es conocer un orden de magnitud, más que un valor exacto.

Cuando el deflactor no contiene los productos directamente relacionados con el valor nominal que se desea expresar en términos reales o constantes, no se llega a una expresión rigurosa y en muchos casos el resultado puede representar un concepto peculiar, aunque válido para determinados análisis. Así por ejemplo, si las remuneraciones de determinada clase de trabajadores se deflactan por un índice de precios al consumidor, el resultado será el poder de compra de esas remuneraciones en términos de la canasta considerada en el índice deflactor.

Además de los procedimientos descritos anteriormente, también se utiliza el método denominado de la doble deflación, que se basa en la elaboración de números índices para deflactar las corrientes principales de las cuentas de la producción. Así, a partir de los sectores de actividad económica definidos por el SCN, al valor bruto de la producción se le resta el consumo intermedio - ambos expresados a precios del año base y obtenidos en forma independiente - y se establece el valor agregado de cada sector.

Las actuales recomendaciones internacionales de cuentas nacionales contemplan la posibilidad de que los movimientos interanuales de volumen se calculen con respecto al año anterior, ya sea valorando los bienes y servicios a precios de ese año, o usando índices anuales de volumen encadenados, es decir acumulado los movimientos anuales. Este procedimiento, con excepción de su aplicación en las cuentas nacionales del Brasil, aún no ha sido adoptado por los países de la región. Él permite efectuar comparaciones de volúmenes entre dos períodos consecutivos, utilizando ponderaciones actualizadas del conjunto de bienes y servicios que se está analizando, y evita las limitaciones y sesgos que los índices de base fija pueden presentar cuando la estructura de su base es muy diferente a la del período corriente y, por lo tanto, poco representativa de él.

Segunda parte (ver CD adjunto)

Series regionales de cuentas nacionales en dólares constantes

1. Producto interno bruto
2. Cuadros regionales por sectores de actividad económica
3. Cuadros regionales de los componentes del gasto
4. Cuadros regionales de indicadores macroeconómicos

Tercera parte (ver CD adjunto)

Series oficiales de cuentas nacionales a precios constantes en moneda nacional de cada país

1. Cuadros por países del producto interno bruto por sectores de actividad económica
2. Cuadros por países del producto interno bruto por tipo de gasto



Cuadernos
estadísticos



9 789213 228463